

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2012

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- 1) Durante la vigencia 2012 el Instituto continuo con el fortalecimiento de su orientación estratégica y misional, siendo importante destacar el fortalecimiento y estructuración de los componentes misionales del IDEP como son: Componente Escuela, Currículo y Pedagogía, Educación y Políticas Públicas, Cualificación Docente y Comunicación, Socialización y Divulgación por medio de los cuales se desarrollan y materializa la gestión del Instituto. 2) Se avanzó en el elemento acuerdos, compromisos y protocolos éticos donde se definieron y aplicaron mecanismos de socialización por parte del área de talento humano a los servidores y particulares que ejercen funciones públicas a través de los procesos de inducción se socializaron los valores adoptados por el Instituto.3)El elemento desarrollo del talento humano continuó durante la vigencia 2012 dando desarrollo y cumplimiento a sus políticas: Se formuló y ejecuto el Plan Institucional de Capacitación de acuerdo a la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública con base en Proyectos de aprendizaje en equipo, el Plan de Bienestar e Incentivos y el Programa de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial. 4) El proceso Gestión del Talento Humano desarrolló en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación en ocasión del cambio de Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Positiva-Bogotá Humana dos procesos de inducción al personal de la nueva administración del Instituto con el objetivo de socializar y empalmar los procesos de planeación y de direccionamiento estratégico, Sistema Integrado de gestión, mecanismos e instrumentos de evaluación y en general las herramientas administrativas con las que opera la entidad. 5) En desarrollo del componente de talento humano se realizó taller de fortalecimiento del clima organizacional con el objetivo de mejorar las comunicaciones entre las áreas del Instituto, aunado a una estrategia por parte del proceso de Comunicaciones de fortalecer la comunicación interna.6) En la vigencia 2012 la Alta Dirección con el objetivo fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y redireccionando la orientación y guía del Instituto revisó y reformuló el modelo de operación por procesos, que dio como resultado la versión 2 del mapa de procesos del Instituto.7) Con el inicio de la nueva administración se suscribieron los acuerdos de gestión con los directivos del Instituto a mediados de la vigencia 2012 y a corte enero de 2013 se realizó el primer seguimiento y evaluación de los mismos. 8) La Planeación Institucional durante la vigencia 2012 y en ocasión de la finalización del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva y el inició del Plan Bogotá Humana se realizó el proceso de armonización y la construcción participativa por parte de los diferentes actores internos y externos de los planes y programas para el cuatrienio.10) Con el fin

de avanzar en el fortalecimiento del Modelo de Operación por Procesos el Instituto realizó un estudio técnico para la revisión de su plataforma estratégica y de su estructura organizacional de lo cual se presentó la propuesta de nueva estructura que a la fecha se encuentra en revisión y aprobación por el Departamento Administrativo del Servicio Civil. 11) En la vigencia 2012 la Contraloría de Bogotá en Auditoría Gubernamental con enfoque integral feneció la cuenta de las vigencias 2010 y 2011, cerrando los 54 hallazgos correspondientes a la vigencia 2009.

Dificultades

- 1) Si bien los principios y valores éticos fueron socializados a los funcionarios y particulares que ejercen funciones públicas, durante la vigencia 2012 no se desarrollaron otras estrategias que permitan fortalecer el grado de aprehensión con los servidores del Instituto. 2) Se avanzó en la inclusión de los particulares que ejercen funciones públicas a los procesos de inducción generados desde el Instituto, sin embargo es necesario generar las evaluaciones de los procesos realizados con el fin de identificar acciones de mejora que permitan formular acciones para fortalecer los procesos de inducción y re inducción y los conocimientos brindados a los servidores. 3) En la vigencia 2012 no se incluyeron y adoptaron en la batería de indicadores del Sistema Integrado de Gestión los indicadores que permitan medir la eficiencia, eficacia y efectividad del Plan Institucional de Capacitación. 4) Debido al proceso de armonización y al cambio de administración presentado en la vigencia 2012 que acorto los tiempos para la planeación y ejecución de los planes y programas se presentó una disminución en la ejecución presupuestal de la entidad. 5) Se avanzó en la revisión y actualización por parte de los responsables de los procesos y procedimientos correspondientes a la versión 3 del mapa de procesos del Instituto, se cuenta con la propuesta de documentación correspondiente a todos los procesos la cual está para revisión y aprobación en el Sistema Integrado de Gestión. 6) Se continua presentando la dificultad identificada en las auditorías realizadas en la vigencia 2011, donde se evidencio falta de precisión en la definición algunos de los riesgos identificados para los procesos, al igual que al identificar sus causas y consecuencias y con ocasión de la adopción de la versión 3 del mapa de procesos es necesario revisar y actualizar dichos mapas de manera participativa con los líderes de los procesos, equipos operativos y en acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- 1) El componente actividades de control con sus elementos políticas de operación, procedimientos, controles, indicadores y manual de operaciones durante la vigencia 2012 fueron revisados, evaluados y actualizados por cada líder de proceso. A partir del diagnóstico realizado en la vigencia 2011 donde como conclusión del ciclo de auditorías se determinó la necesidad de revisar y reformular los elementos antes mencionados, en respuesta la Alta Dirección lideró la revisión y actualización del modelo de operación por procesos del Instituto. En el último trimestre de la vigencia 2012 se hicieron entrega por parte de los procesos al Sistema Integrado de Gestión la nueva versión del modelo, propuesta que a la fecha se encuentra en proceso de revisión y se proyecta en su totalidad será adoptada finalizando el primer semestre de la vigencia 2013. 2) Se adoptó formalmente la versión 3 del mapa de procesos en

el cual se estructuran los componentes misionales del Instituto alineando el modelo con los objetivos institucionales, objetivos estratégicos y el Plan de Desarrollo Bogotá Humana. 3) El componente información en su elemento información primaria continuo con la implementación de la política de servicio al ciudadano operando los mecanismos con que cuenta el instituto a través de la ventanilla de atención, la herramienta contáctenos a través de la pagina web institucional y las redes sociales por medio de los cuales se facilita la interacción con los ciudadanos y usuarios del IDEP. 4) El Instituto fortaleció el Centro de Documentación con el arrendamiento de un espacio amplio, y con unas calidades físicas suficientes a través del cual desarrolla tareas y actividades de administración y conservación de información especializada en investigación e innovación en educación y pedagogía, a través de procesos de selección, catalogación, clasificación y difusión de la memoria educativa y pedagógica producida por el instituto. . 5) El elemento información secundaria continuó la implementación del aplicativo del Sistema Administrativo y Financiero modulo Gestión documental por medio del cual se administra la información que se origina y procesa al interior del Instituto, de igual forma se migro de la herramienta google docs a google drive para el almacenamiento y publicación de los documentos del Sistema Integrado de Gestión.6) El componente comunicación pública en la vigencia 2012 avanzó significativamente, se formularon los planes de comunicación interna y externa y se realizó el seguimiento detallado a su cumplimiento, se aplicaron instrumentos para formular diagnósticos de comunicación interna y a partir de sus resultados se implementaron estrategias con el fin de hacer más efectivos los canales de comunicación con lo cual se facilitó el flujo de información en la entidad tanto descendente, ascendente y transversal. 7) A través de la pagina web institucional se publicaron los informes de gestión, la información sobre el plan institucional, identificando los programas, proyectos, metas y recursos financieros y humanos presupuestados, por otra parte a partir de los boletines externos institucionales se difundió y socializó la información de interés acerca de los eventos y avances de los procesos misionales del Instituto. 8) En la vigencia 2012 el Instituto con el fin de comunicar, difundir y motivar la participación de organizaciones sociales, de usuarios y grupos de interés realizó el evento de rendición de cuentas en el que participó la comunidad educativa, y grupos de interés; en el cual se consultó sus necesidades y se presentó los resultados de la gestión institucional. 9) El área de planeación evaluó la audiencia pública de rendición de cuentas mediante encuestas aplicadas a las organizaciones sociales, usuarios y grupos de interés asistentes y a partir de sus resultados se concluyó la importancia de socializar y difundir los resultados de la gestión institucional en Audiencias Públicas y la necesidad de promocionar dichos eventos en otros medios de comunicación para impactar de manera más significativa en los grupos de interés.10) El Instituto fortaleció significativamente el elemento medios de comunicación, a través de varias herramientas comunicativas se implementaron estrategias masivas de comunicación: radio, línea editorial, internet, eventos educativos, manejo relación entidades y en general la generación y comunicación de información pública.

Dificultades

- 1) Se presentaron retrasos en el cumplimiento del cronograma de revisión y actualización del componente actividades de control (políticas de operación,

procedimientos, controles, indicadores y manual de operaciones) que inicialmente se tenía proyectado finalizar en diciembre de 2012, lo que dificultó la dinamización en la revisión por parte del Sistema Integrado de Gestión estancando la reorganización del modelo de operación por procesos. 2) A pesar de que se realiza el ejercicio de autoevaluación de los controles trimestralmente por parte de los líderes o responsables de procesos, no se evidencia acciones de mejora documentadas en el sistema integrado de gestión. 3) Se continúa con la desactualización en la batería de indicadores del Instituto, y en algunos procesos no permite observar su situación o tendencia de cambio en relación con el logro de los objetivos y la oportuna toma de decisiones. 4) A partir del trabajo de revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental que se viene adelantando en coordinación con el Archivo Distrital y de acuerdo al cronograma de dicha entidad, la fecha de entrega de las tablas correspondientes a los procesos del Instituto se tiene proyectada para el mes de marzo de 2013 lo cual significó no poder adelantar su aplicación en los procesos del Instituto durante la vigencia 2012. 6) A pesar de contar con el aplicativo Administrativo y Financiero SIAFI y su modulo de Gestión Documental, el cual entró en producción a partir de enero de 2012 se han venido presentando dificultades en la implementación de algunos atributos del aplicativo lo que ha dificultado controlar la trazabilidad de algunos documentos. 7) Se continúa presentando la dificultad en el análisis de la información de peticiones, quejas y reclamos debido a la desconcentración del proceso en varias áreas del Instituto. 8) Los instrumentos utilizados para la indagación de necesidades de los usuarios y medición de satisfacción presentan debilidades en cuanto a la estructuración de las preguntas, por lo cual se recomienda revisar y reformular dichas herramientas.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- 1) Se continuó realizando los seguimientos por parte de La Oficina de Control Interno con la herramienta de sostenibilidad del sistema, la que se aplicó para diagnosticar y medir el grado de sostenibilidad y aprehensión de cada uno de los elementos y componentes del sistema. 2) La oficina de control interno realiza el acompañamiento a los líderes y responsables de procesos para realizar el análisis de causa de los hallazgos y no conformidades y la formulación de las acciones correspondientes, de igual manera realiza el seguimiento a la implementación de las acciones con el objeto de verificar el logro y efectividad de las acciones correctivas o preventivas establecidas. 3) Se consolidó el plan de mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión a partir de las evaluaciones al sistema de control interno, seguimientos y autoevaluaciones realizadas a los procesos. 4) Se formularon y consolidaron planes de mejoramiento por procesos que responden a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno. 5) En la vigencia 2012 en auditoria regular con enfoque integral a las vigencias 2010 y 2011 se feneció la cuenta y se cerraron los 54 hallazgos del plan de mejoramiento de la vigencia 2009.

Dificultades

- 1) Debido al proceso de revisión y actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión y a la armonización presupuestal desarrollada en el primer semestre en la vigencia 2012 no se programaron auditorías internas a los procesos del instituto, teniendo como base que los procedimientos documentados

y revisados detalladamente en el ciclo de auditorías de 2011 se encontraban en proceso de revisión y actualización por los líderes y participantes de los procesos, de igual manera el objetivo para esta vigencia fue la alineación de el quehacer funcional de las dependencias con la documentación de sus procedimientos y a la fecha se encuentran en proceso de revisión, aprobación e implementación; Sin embargo es importante aclarar que se han realizado seguimientos a procesos de acuerdo a las necesidades identificadas por la Oficina, en los cuales se presenta el informe respectivo y se suscriben las acciones de mejora a que dan lugar.

Estado general del Sistema de Control Interno

Una vez realizados los ejercicios de autoevaluación y evaluación independiente al Sistema de Control Interno de la Entidad propuestos en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, el puntaje total obtenido por el IDEP es de 67.128%, lo que significa que “el modelo muestra un buen desarrollo pero requiere mejoras en algunos aspectos”, proceso que se inició en la vigencia 2012 con la revisión y actualización de los elementos de control con que cuenta el Instituto y que para la vigencia 2013 se proyecta culmine su actualización.

Recomendaciones

Subsistema Control Estratégico: 1) Dinamizar el grupo de gestores éticos del IDEP con el objetivo que desarrollen estrategias que vinculen a todos los servidores del IDEP en la socialización de los valores éticos y que permitan aumentar el grado de aprehensión de los mismos. 2) Consolidar los resultados de las evaluaciones realizadas a los procesos de inducción y reinducción por parte de los servidores generando informes que sirvan de insumo para la identificación de acciones de mejora. 3) Formular e incluir en la batería de indicadores del Sistema Integrado de Gestión los indicadores que permitan medir la eficiencia, eficacia y efectividad del Plan Institucional de Capacitación. 4) Dentro del proceso de revisión y ajuste de los procesos y procedimientos actualizar el normograma institucional frente a la última legislación. 4) Es necesario generar estrategias que permitan dinamizar la ejecución presupuestal de inversión como de funcionamiento, identificando los riesgos posibles para la ejecución presupuestal y estableciendo controles que permitan minimizar su impacto. 5) Avanzar y culminar el proceso de revisión y adopción de los procesos y procedimientos correspondientes a la versión 3 del mapa de procesos del Instituto. 6) Continuar con el proceso de revisión de la plataforma estratégica del Instituto con el objeto de adoptar una estructura organizacional más flexible y acorde al modelo de operación por procesos. 7) Es necesario generar estrategias que permitan concientizar y reafirmar la importancia del sistema de administración del riesgo en todos los funcionarios de la entidad revisando cada una de las etapas que se establecen en este componente y actualizando su análisis y valoración, formulando los mapas de riesgos acorde a la versión 3 del mapa de procesos Institucional permitiéndole a la entidad autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos. 8) Realizar revisión y actualización de los mapas de riesgos de la entidad.

Subsistema Control de Gestión: 1) Es necesario continuar con la revisión y actualización del modelo de operación por procesos, dinamizando la identificación de cada uno de los elementos que lo componen de tal forma que permita la construcción general del modelo generando las herramientas e instrumentos para realizar seguimiento a la gestión de los procesos. 2)

Paralelamente es necesario implementar estrategias y mecanismos en el Instituto para socializar los cambios en el Sistema Integrado de Gestión facilitando la aprehensión e implementación en los servidores que les permita el reconocimiento de sus procesos, las interacciones que se presentan, y en general más conocimiento del sistema Integrado de Gestión. 3) A partir de las herramientas adoptadas que permiten controlar y medir la ejecución de los procesos frente a lo programado, es necesario mantener una revisión permanente de su efectividad frente a su implementación y ejecución; es así como las actividades de control establecidas en el Instituto deben estar en constante actualización por parte de los responsables con el objeto de ajustar y actualizar cada uno de dichos instrumentos. 4) A pesar de las revisiones realizadas trimestralmente en el marco de la autoevaluación los líderes y responsables de procesos, es necesario documentar las acciones de mejora que permitan su tratamiento; así como la pertinencia en los controles que se tienen establecidos e implementados. 5) Generar los espacios para implementar una estrategia que permita la continuidad de la utilización de los indicadores en la cultura organizacional. 6) En el componente de Información secundaria se hace necesaria la generación de estrategias para centralizar la información en una sola fuente que le permita el análisis y clasificación de la información y solicitudes recibidas. 7) Culminar el proceso de revisión y actualización de las Tablas de Retención Documental y a partir de su aprobación generar estrategias que permitan la aplicación en los archivos de gestión de las áreas del Instituto 8) Es necesario solicitar al responsable la parametrización del aplicativo que permita el desarrollo y producción de la totalidad de los procesos requeridos para la gestión documental: producción, recepción, distribución, tramite, organización, consulta, conservación y disposición final. 9) Generar mecanismos de seguimientos a la efectividad y oportunidad de las respuestas brindadas por los responsables a las solicitudes realizadas por los usuarios y partes interesadas. 10) Realizar seguimiento y revisión de los resultados del instrumento aplicado para la identificación de necesidades y expectativas de los clientes y usuarios de los servicios con el fin de generar estrategias que culminen con la satisfacción de sus expectativas.

Subsistema Control de Evaluación: 1) Continuar con el fomento de la cultura del autocontrol y la concientización en los servidores del Instituto sobre la importancia de los procesos de autoevaluación para detectar los aspectos susceptibles de mejora en sus procesos. 2) Generar estrategias para avanzar en la ejecución de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento con el objeto de darle cierre a las mismas. 3) Realizar el ciclo de auditorías integrales a los procesos del Instituto en la vigencia 2013. 4) Continuar con la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento individual resultado de la evaluación del desempeño de los servidores.

Diligenciado por:	LUIS ARTURO FORERO RONDEROS	Fecha: 1 de marzo de 2013
Revisado por:	NANCY MARTINEZ ALVAREZ	Fecha: 1 de marzo de 2013
Aprobado por:	NANCY MARTINEZ ALVAREZ	Fecha: 1 de marzo de 2013

